	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VCD-049-2025	V.03

OBJETO	Dotación de Mobiliario para el Archivo Central del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ	CUMPLE
P-2	AMAZON HOLDING SAS	NO CUMPLE
P-3	JOSE WILLIAM LOPEZ LADINO	NO CUMPLE
P-4	CENTRO VACACIONAL VILLA SOFIA	NO CUMPLE
P-5	AYB INC SAS	NO CUMPLE
P-6	#REF!	#REF!
P-7	#REF!	#REF!
P-8	#REF!	#REF!
P-9	#REF!	#REF!
P-10	#REF!	#REF!
P-11	#REF!	#REF!
P-12	#REF!	#REF!
P-13	#REF!	#REF!
P-14	#REF!	#REF!
P-15	#REF!	#REF!
P-16	#REF!	#REF!
P-17	#REF!	#REF!
P-18	#REF!	#REF!
P-19	#REF!	#REF!
P-20	#REF!	#REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	4
RECHAZADO	0
TOTAL	5

DENISE MENDIVELSO GARCIA
ABOGADA DE GESTION CONTRACTUAL

DERLY DOMINGA TRUJILLO
LIDER ARCHIVO CENTRAL DE CENTRO

ANGIE LORENA GUTIERREZ
DINAMIZADORA REQUISITOS DE SST

ANDERSON ARRIETA
DINAMIZADOR AMBIENTAL

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VCD-049-2025	V.03

OBJETO	Dotación de Mobiliario para el Archivo Central del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía.

Proponente nro. 1 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	OFERTA ECONOMICA	SÍ
	NOTA	*Cuando la oferta presentada a la entidad corresponda en su valor total a menos del 80% del presupuesto total señalado para el procedimiento de selección, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015 se procederá a requerir al oferente a fin de obtener las explicaciones que sustenten el valor ofrecido. OFERENTE ALLEGA JUSTIFICACIÓN LA CUAL ES APROBADA POR EL COMITE EVALUADOR*
20	RQUISITO DE SST	SÍ
	NOTA	*CUMPLE. con los requisitos exigidos para personas independientes que no están obligados a implementar el SGSST.*
21	REQUISITO AMBIENTAL	SÍ
	NOTA	
22	FICHAS TECNICAS	SÍ
	NOTA	
23	EXPERIENCIA REQUERIDA	SÍ
	NOTA	*SE ADJUDICA EL PROCESO-CUMPLIÒ CON LOS REQUISITOS HABILITANTES*

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Señores:
SENA REGIONAL VICHADA

Referencia: JUSTIFICACION DEL PRECIO OFERTADO – MÍNIMA CUANTÍA No. MC-VCD-049-2025

Objeto:

Dotación de Mobiliario para el Archivo Central del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía.

Apreciados señores:

Apreciados señores:

En atención a la solicitud elevada por la Entidad para justificar el precio de la propuesta presentada por **FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ**, me permito exponer lo siguiente:

El proponente cuenta con una trayectoria aproximada de **siete (7) años** en el sector de mobiliario, **tecnología, sonido, audiovisual, repuestos y accesorios**, lo cual ha permitido consolidar un conocimiento profundo del comportamiento del mercado y de los precios reales que manejan distribuidores y fabricantes. Esta experiencia se encuentra respaldada en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la **Cámara de Comercio de Bogotá**, donde consta el alcance del objeto social y las actividades desarrolladas.

Al revisar detalladamente los productos solicitados en el presente proceso de selección, se identificó se encontraban algunos por encima de los precios reales, con base en el conocimiento del mercado. En virtud de ello, la propuesta económica presentada se estructuró bajo un criterio técnico y comercial responsable, teniendo en cuenta:

- Una utilidad razonable para el proveedor.
- Los descuentos aplicables en la contratación estatal.
- Los gastos de logística y envío.
- La cobertura de eventualidades tales como garantías o variaciones moderadas en precios de mercado.

De esta manera, el valor ofertado corresponde a un precio serio, competitivo y técnicamente justificado, coherente con las dinámicas reales del sector mobiliario y tecnológico.

Estos antecedentes confirman que el proponente posee la **experiencia técnica y comercial necesaria** para suministrar adecuadamente elementos objeto del presente proceso, al ser productos propios de las líneas de tecnología, sonido y audiovisual que tradicionalmente comercializa.

Finalmente, frente a la observación relativa a una posible oferta artificialmente baja, respetuosamente se aclara que la propuesta presentada **no constituye un precio artificialmente bajo**, sino el resultado de un

análisis riguroso basado en la experiencia del mercado, las condiciones reales de compra y los principios de economía y responsabilidad, en consonancia con lo señalado por Colombia Compra Eficiente en su *Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación*.

Ahora bien, con el ánimo de responder a fondo su solicitud y quedar totalmente habilitado, se realizará la desagregación del precio ofertado, **y el resultado es el siguiente:**

ITEM	DESCRIPCION	COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS			GASTOS GENERALES	IMPREVIST	UTILIDAD	VALOR ITEM OFERTADO
		INSUMOS	EQUIPOS	PERSONAL				
1	ESTANTERIA CON ALTURA HASTA 2.2.M	$0	$450.000	$0	$200.000 ENVIO BOGOTÁ A VICHADA	$0	350.000	1.000.000
2	SENSOR TERMOHIGRÓMETRO	$0	$800.000	$0	$190.000 ENVIO BOGOTÁ A VICHADA	$0	610.000	1.600.000
3	DESHUMIDIFICADOR	$0	$8.500.000	$0	$500.000 ENVIO BOGOTÁ A VICHADA	$0	2.000.000	11.000.000
4	Aspiradora con filtro de Agua	$0	$2.300.000	$0	$100.000 ENVIO BOGOTÁ A VICHADA	$0	1.050.000	3.450.000

El valor antes señalado se realizó con base en el precio unitario para que la entidad tenga certeza del precio ofrecido, ahora bien, una vez fijado el precio unitario se realizó la multiplicación de este valor por las cantidades solicitadas, determinando que hay una utilidad significativa, lo que me permite con tranquilidad cubrir los descuentos y ejecutar el contrato sin ningún inconveniente

Aunado a lo anterior, como documentación soporte, se encuentra la experiencia aportada en el proceso, lo que permite conocer de primera mano que se tiene pleno conocimiento del bien a entregar y mi declaración a través del presente escrito sosteniendo el precio ofertado, el cual conoce de las consecuencias legales de incurrir en algún incumplimiento.

Sin embargo, es importante manifestar a la entidad que el tiempo de entrega pueden estar superando el plazo inicial señalado por la entidad, dada las fechas y la importación que se debe hacer, por lo que es posible se realice una ampliación del término que supere a la siguiente vigencia.

En eses orden de ideas, ratifico el valor unitario por 24.050.000, el cual no es artificialmente baja y no representará durante la ejecución un desequilibrio económico que me lleve a tener utilidades negativas y riesgos que afecten la correcta ejecución del contrato.

Dada en Bogotá, a los 04 días del mes de diciembre de 2025

Atentamente,

C&BER PRO "Soluciones tecnológicas"
FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ
1.030.567.108-0
BOGOTÁ
3204177015
Ciber.pro10@gmail.com



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VCD-049-2025	V.03

OBJETO	Dotación de Mobiliario para el Archivo Central del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía.

Proponente nro. 2 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: AMAZON HOLDING SAS

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA *ALLEGAR PLANILLA MES DE NOVIEMBRE*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA *No allega documentos del Revisor Fiscal(aplica a persona jurídica)*	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	OFERTA ECONOMICA	NO
	NOTA *Cuando la oferta presentada a la entidad corresponda en su valor total a menos del 80% del presupuesto total señalado para el procedimiento de selección, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015 se procederá a requerir al oferente a fin de obtener las explicaciones que sustenten el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones por parte de quien haga las veces de la verificación de requisitos habilitantes, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de las ofertas.*	
20	REQUISITO DE SST	SÍ
	NOTA *CUMPLE. con los requisitos exigidos para personas independientes naturales o jurídicas que no cuentan con trabajadores a cargo y por ende, no están obligados a implementar el SGSST.*	
21	REQUQISITO AMBIENTAL	SÍ
	NOTA	
22	EXPERIENCIA REQUERIDA	NO
	NOTA *LOS OBJETOS DE LAS EXPERIENCIAS QUE ALLEGA (EQUIPOS DE COMPUTO) NO ESTAN RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR QUE ES MOBILIARIO.*	
23	FICHAS TECNICAS	NO
	NOTA *SOLLO ALLEGA FICHA TECNICA DE UN PRODUCTO-OFERENTE NO SUBSANA*	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VCD-049-2025	V.02

OBJETO	Dotación de Mobiliario para el Archivo Central del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía.

Proponente nro.	3	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	JOSE WILLIAM LOPEZ LADINO				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	OFERTA ECONÓMICA	NO
	NOTA	*Cuando la oferta presentada a la entidad corresponda en su valor total a menos del 80% del presupuesto total señalado para el procedimiento de selección, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015 se procederá a requerir al oferente a fin de obtener las explicaciones que sustenten el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones por parte de quien haga las veces de la verificación de requisitos habilitantes, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de las ofertas.*
20	REQUISITO DE SST	SÍ
	NOTA	*CUMPLE. con las requisitos exigidos para personas independientes que no están obligados a implementar el SGSST.*
21	REQUISITO DE AMBIENTAL	NO
	NOTA	*NO ALLEGA*
22	FICHAS TÉCNICAS	SÍ
	NOTA	
23	EXPERIENCIA REQUERIDA	NO
	NOTA	*EL OBJETO QUE ALLEGA COMO EXPERIENCIA, NO ESTA RELACIONADO CON EL OBJETO A CONTRATAR (MOBILIARIO) Ninguno de los articulos del contrato CO1.PCCNTR.4064949 Aplica para el objeto a contratar. OFERENTE NO SUBSANA*

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VCD-049-2025	V.03

OBJETO	Dotación de Mobiliario para el Archivo Central del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía.

Proponente nro. 4 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: **CENTRO VACACIONAL VILLA SOFIA**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	NO
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	***SU OBJETO ESTA RELACIONADO A CATERING DE EVENTOS Y EL OBJETO A CONTRATAR ES DE MOBILIARIO***
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	OFERTA ECONOMICA	NO
	NOTA	***Cuando la oferta presentada a la entidad corresponda en su valor total a menos del 80% del presupuesto total señalado para el procedimiento de selección, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015 se procederá a requerir al oferente a fin de obtener las explicaciones que sustenten el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones por parte de quien haga las veces de la verificación de requisitos habilitantes, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de las ofertas.***
20	REQUISITO DE SST	NO
	NOTA	***NO CUMPLE. en la carta firmada por el oferente certifica que se encuentra implementando el SGSST como lo establece la Resolución 0312 de 2019 y que cuentan con el personal idóneo para dar cumplimiento al requisito, pero no adjuntan la certificación emitida por la ARL o el ministerio de trabajo de la autoevaluación de estándares mínimos de la vigencia inmediatamente anterior o actual como lo establece la Resolución mencionada anteriormente, y, que hace parte integral de los requisitos habilitantes para seguridad y salud en el trabajo establecidos en el anexo de verificación de requisitos legales aplicables en SST y ambiental que establece el SENA. ni la documentación (cedula, licencia para prestación de servicios en SST vigente, curso de 50 horas del SGSST o su actualización de 20 horas) de DIANA LUCIA ZARTA ACEVEDO quien es la profesional que firma como responsable del sistema.***
21	REQUISITO AMBIENTAL	SÍ
	NOTA	
22	FICHAS TECNICAS	SÍ
	NOTA	
23	EXPERIENCIA REQUERIDA	NO
	NOTA	***EL OBJETO QUE ALLEGA COMO EXPERIENCIA (CATERING DE EVENTOS) NO ESTA RELACIONADO CON EL OBJETO A CONTRATAR (MOBILIARIO)- OFERENTE NO SUBSANA***

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VCD-049-2025	V.02
OBJETO	Dotación de Mobiliario para el Archivo Central del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía.	

Proponente nro. 5 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: AYB INC SAS

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA *Debe allegar documentos del Revisor Fiscal*	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	OFERTA ECONOMICA	NO
	NOTA *EL FORMATO DE OFERTA ECONOMICA QUE ANEXA LA ENTIDAD, NO SE MODIFICA, LAS FICHAS TECNICAS DEBIÓ ANEXARSE EN DOCUMENTOS SEPARADO*	
20	REQUISITO DE SST	NO
	NOTA *NO CUMPLE. el oferente no adjunta documentación correspondiente de la persona que firma como responsable del SGSST (Jenny Alejandra Carvajal Cardona) tales como cedula, licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas del SGSST o su actualización de 20 horas.*	
21	REQUISITO AMBIENTAL	SÍ
	NOTA	
22	EXPERIENCIA REQUERIDA	NO
	NOTA *De tratarse de contratos u órdenes suscritas con empresas privadas o personas naturales, además de la certificación, el proponente deberá adjuntar copia del contrato u orden de compra y copia de la factura de venta, debidamente legalizada. La cual deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional. La Entidad realizará cotejo documental y verificará lo pertinente en la página de la DIAN www.dian.gov.co.Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de Unión Temporal o Consorcio, se evaluará la experiencia teniendo en cuenta el número máximo de certificaciones requeridas en el presente*	
23	FICHAS TECNICAS	NO
	NOTA *EL FORMATO DE OFERTA ECONOMICA QUE ANEXA LA ENTIDAD, NO SE MODIFICA, LAS FICHAS TECNICAS DEBIÓ ANEXARSE EN DOCUMENTOS SEPARADO.*	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.